

SALTA, 11 JUL 2007

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1723

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref Expte Nº 46-25.183/06 y Cpo I

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Escuela de Cadetes "Gral Martín Miguel de Güemes" de la Policía de la Provincia de Salta tramita la aprobación de la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, a partir del periodo lectivo 2007, y

CONSIDERANDO:

Que la implementación de la citada carrera en la referida Escuela, tiene encuadre en el Convenio de Colaboración Recíproca entre el ex - Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Educación, aprobado por Resolución Conjunta Nº 590 y Nº 1.063 respectivamente, el día 11 de Noviembre de 1993;

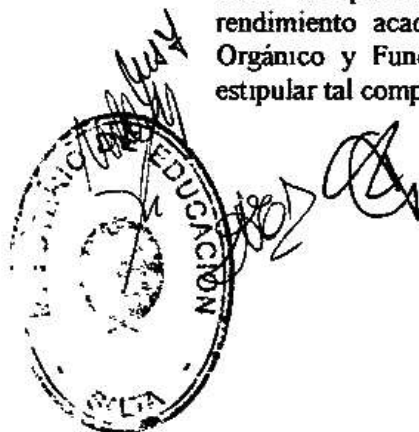
Que, en virtud de las cláusulas tercera y cuarta de dicho Convenio, el ex - Ministerio de Gobierno se hace cargo de las gestiones económico financieras de los gastos e inversiones que emanen del Convenio y el Ministerio de Educación ejerce la supervisión técnico - pedagógica de la carrera,

Que la Secretaría de la Gobernación de Seguridad ejerce competencia sobre Jefatura de Policía de la Provincia, en cuyo ámbito funciona la Escuela de Cadetes "Gral. Martín Miguel de Güemes",

Que, atento a los lineamientos aprobados por la Resolución Nº 248/99 del Ministerio de Educación, observando las pautas del Documento Orientador para la presentación de nuevos proyectos curriculares y adecuando la propuesta a sus características específicas -con régimen de internos -, la citada unidad educativa presentó el Diseño Curricular de la carrera referida, el cual fue evaluado por la Comisión Evaluadora conformada por Resolución Nº 027/07 del Programa Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación, obteniendo el dictamen de "aprobado";

Que al pie de fs. 27, las autoridades de la institución educativa señalan que en el Plan de Estudios propuesto no se prevé régimen de correlatividad alguno, en virtud de que la permanencia y continuidad del cadete en la misma depende de su rendimiento académico, de acuerdo a lo establecido al respecto en el Reglamento Orgánico y Funcional de la mencionada Escuela, por lo que resultaría innecesario estipular tal componente curricular,

///



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

-2-

/// ..

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

Que los servicios técnicos competentes de este Ministerio conjuntamente con los de la Secretaría de la Gobernación de Seguridad han intervenido en lo relativo a la viabilidad pedagógica institucional y presupuestaria, emitiendo informe favorable y recomendando la autorización de la carrera, a partir del período lectivo 2.007,

Que, asimismo, se estima oportuno dejar establecida la obligatoriedad por parte de la institución educativa citada de evaluar anualmente la conveniencia de continuar con la implementación de la carrera citada y del Diseño Curricular propuesto, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos académicos y pedagógicos que resulten de aplicación;

Que, sin perjuicio de lo expresado en el apartado anterior, y en atención a idénticas razones, este Ministerio conjuntamente con la Secretaría de la Gobernación de la Seguridad se reservan la facultad de limitar la implementación de la carrera propuesta;

Que, en el marco de todo lo expuesto, se estima conveniente la emisión del acto administrativo de rigor al efecto;

Por ello,

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y EL SECRETARIO DE LA
GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD
RESUELVEN:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la carrera Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, autorizando su implementación en la Escuela de Cadetes "Gral. Martín Miguel de Güemes", dependiente de la Policía de la Provincia de Salta, a partir del período lectivo 2.007

ARTÍCULO 2° - Autorizar el Plan de Estudios de la carrera mencionada en el artículo precedente, que como Anexo se integra a la presente.



///

*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

-3-

///.

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

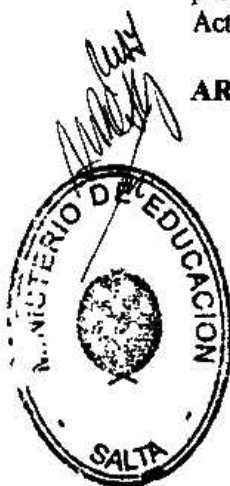
Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

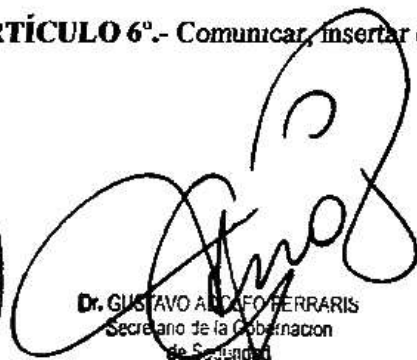
ARTÍCULO 3° - Dejar establecido que la institución educativa deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de la oferta educativa y del Plan de Estudios citado en el artículo precedente, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente el 30 de junio del año inmediato anterior.

ARTÍCULO 4°.- Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio conjuntamente con la Secretaría de la Gobernación de la Seguridad se reservan la facultad de limitar la implementación de la carrera.

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará en curso de acción "Escuela de Formación Policial" - Actividad "Escuela Superior de Policía" 022210020200 - Ejercicio 2.007

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, insertar en Libro de Resoluciones y archivar




Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARIS
Secretario de la Gobernación
de Seguridad


Prof. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

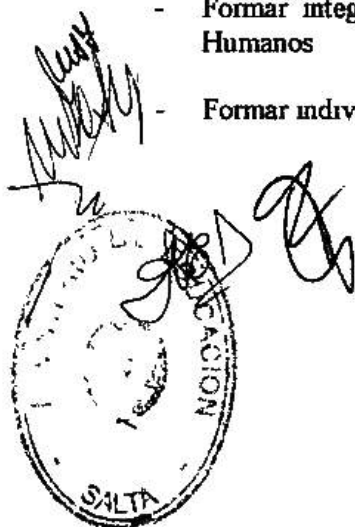
359

Ref. Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. **NIVEL:** Superior no Universitario
2. **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:** Tecnicatura Superior en Seguridad Pública.
3. **DURACIÓN:** 3 (tres) años
4. **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Seguridad Pública
5. **MODALIDAD:** Presencial
6. **CARGA HORARIA:** 2 808 horas reloj
7. **PROPÓSITOS DE LA CARRERA:**
 - Formar integralmente al cuerpo de Cadetes para las funciones de seguridad y como auxiliar de la Justicia
 - Formar al cuerpo de Cadetes para cumplir funciones conforme al perfil establecido - para el primer escalafón del personal superior-
 - Formar integralmente al educado bajo los principios que sustentan los Derechos Humanos
 - Formar individuos responsables y con un alto compromiso social



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

-2-

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

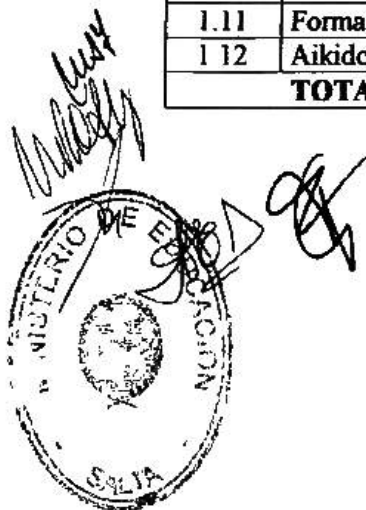
SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°
Ref. Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

359

8. CAJA CURRICULAR

PRIMER AÑO

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
1.01	Derecho Penal I - Parte General-	-	4	-
1.02	Derecho Procesal Penal I - Disposiciones Generales-	-	-	4
1.03	E D I I Doctrina y Mando Policial	-	6	-
1.04	Psicología Aplicada	-	6	-
1.05	Sociología Aplicada	-	-	4
1.06	Introducción a la Seguridad	-	-	6
1.07	Redacción Administrativa Policial	-	6	-
1.08	Computación	-	4	-
1.09	Criminalística	-	-	6
1.10	Instrucción Policial I	6	-	-
1.11	Formación Física Policial I	4	-	-
1.12	Aikido I	4	-	-
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS		14	26	20



...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

-3-

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

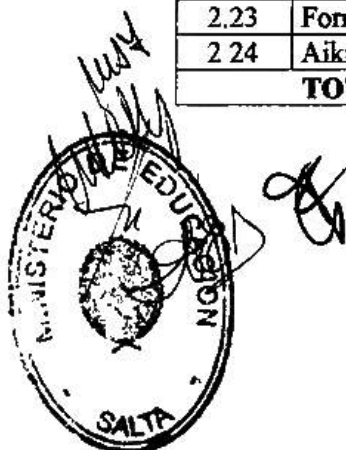
SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

SEGUNDO AÑO

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
2 13	Derecho Penal II - Parte Especial-	4	-	-
2.14	Derecho Procesal Penal II - La Instrucción-	4	-	-
2 15	E.D I. II: Derechos Humanos y Garantías Constitucionales - Teoría y Análisis de Casos	-	6	-
2 16	Derecho Contravencional	-	-	8
2 17	Seguridad Pública	-	4	-
2.18	Derecho Administrativo Policial - Leyes y Reglamentos-	-	6	-
2.19	Arma y Tiro I - Teórico-	-	-	4
2 20	Técnicas de Investigación del Delito	-	-	6
2.21	Procedimientos Policiales I - Teórico-	-	-	4
2.22	Instrucción Policial II	4	-	-
2.23	Formación Física Policial II	4	-	-
2 24	Aikido II	4	-	-
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS		20	16	22



///

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 4 -

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

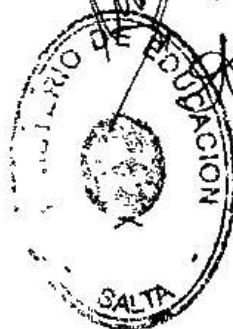
SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref. Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

TERCER AÑO

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
3 25	Bioseguridad y Primeros Auxilios	-	-	4
3.26	Resolución de Conflictos y Toma de Decisiones	-	8	-
3.27	E.D.I. III Talleres de Formación Complementaria	-	-	4
3.28	Práctica Sumarial Penal	4	-	-
3.29	Práctica Sumarial Contravencional	4	-	-
3 30	Procedimientos Policiales II - Talleres-	-	8	-
3 31	Prácticas Profesionales	10	-	-
3 32	Arma y Tiro II - Práctica-	-	6	-
3.33	Formación Física Policial III	4	-	-
3 34	Aikido III	4	-	-
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS		26	22	8



///

///.

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

359

9. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código: 1.01

Espacio Curricular: DERECHO PENAL I - PARTE GENERAL -

Introducción - El delito como acción típica. División del Derecho. Derecho Penal concepto. Definición de delito. Elementos Faz negativa y positiva. Clasificación Acción, omisión y comisión por omisión Elementos de la acción Faz negativa. La tipicidad como característica específica del delito penal

El delito como acción antijurídica. Concepto de antijuricidad. Causas de justificación. Análisis Artículo 34°. Jurisprudencia sobre la actuación policial en el ejercicio de un derecho Legítima defensa.

La tentativa El "Inter Criminis". Etapas punibles y no punibles. La tentativa Delito frustrado

La imputabilidad y la culpabilidad. Imputabilidad, causas y tipos El menor ante el Derecho Penal Los enajenados El obrar doloso y culposo

La punibilidad Condena de ejecución condicional. Libertad condicional. Reincidencia Artículo 51° y su vinculación con la Policía

La autoría y concursos Autor Coautor. El instigador. Participantes primarios y secundarios Concurso de delitos.

El ejercicio de las acciones Delitos de acción pública. Dependientes de instancia privada. Delitos de acción privada

Código: 1.02

Espacio Curricular: DERECHO PROCESAL PENAL I - DISPOSICIONES GENERALES

Introducción al Derecho Procesal Penal Derecho Procesal en particular Conceptos Breves nociones sobre su ubicación en el ordenamiento jurídico Fuentes. Relación con el Derecho Constitucional, Derecho Civil y Derecho Penal.

///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref Expte Nº 46-25.183/06 y Cpo. I

Organización de la justicia penal Argentina - Competencia Distritos judiciales Circunscripciones Órganos Corte de Justicia Juzgado de Instrucción Juzgados Correccionales y de Garantías Juzgados de Menores Juzgado de Ejecución de Sentencia Cámaras en lo Criminal Cámara de Acusación: composición, distribución y competencia. Concepto Tipo (por materia, asunto, cuantía, turno y territorio)

Acción penal - principios. La acción penal: concepto Análisis. Clasificación de las acciones penales: A) Acción Pública: 1) Acción Pública dependiente de Instancia Privada, 2) Acción Pública promovible de oficio. B) Acción Privada Caracteres de la Acción Pública oficiosidad, legalidad, indivisibilidad De la ley previa Del juicio previo. Juez natural Principio de inocencia Non bis in ídem. Beneficio de la duda Relaciones con la Constitución Nacional y la Constitución Provincial

El Imputado - La víctima: el imputado nociones y conceptos. Normativas específicas en la Constitución Nacional y en la Constitución Provincial y en el Código Procesal Penal de Salta. Momentos en que se adquiere la calidad de imputado. Los derechos, garantías y deberes del imputado en el proceso penal El Derecho de la defensa. La confesión del imputado Breves nociones. Las declaraciones del imputado como medio de defensa y como fuente de prueba a cargo La confesión del imputado en sede policial y judicial Valor probatorio.

La Defensa - Actos procesales. La defensa material: conceptos, garantías, normativa constitucional y procesal La declaración indagatoria y el interrogatorio. Sumario policial. El defensor técnico Concepto y clases. Propuestas, nombramientos, designación, separación y renuncia. Actos procesales Definiciones generales. El Acta Término. Nulidades

Código: 1.03

Espacio Curricular: E.D.I. I: DOCTRINA Y MANDO POLICIAL

Reseña histórica y funciones originarias. Reseña histórica de la Policía de Salta Funciones policiales. Clasificación de las funciones policiales.

El dogma de las ciencias policiales. Aspectos generales. Orden público Necesidad de existir de la Policía. Delegación del poder de la Policía en materia de seguridad. Teoría institucional.

Policía en democracia - Proyección y evolución de la Policía Democracia y policía (Etimología del término y concepto. Gobierno en democracia. Funciones y deberes policiales en democracia) Problemática general (Profesión policial, régimen policial y necesidad de reconocimiento social, el trabajo policial). Valores permanentes. Evolución proyección Objetivos institucionales



///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref. Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

Misión y función de la Policía Misión y funciones Responsabilidad básica Protocolo de seguridad (SGS). Doctrina de la Policía de Seguridad Doctrina de la Policía Judicial Aspectos a considerar dentro de la doctrina de las Operaciones Especiales.

Principios del mando policial. Introducción Definición de mando, comando, conducción. Condiciones personales para el mando. Principios del mando Acciones y órdenes. Indicadores básicos del mando Moral y eficiencia. Características del mando naturaleza universal, accesibilidad del mando, relaciones y riesgos. Mando policial. concepto general Objetivos y finalidad del mando. Tipos de mando. Factores. Conocimiento de los hombres y de sí mismo.

Responsabilidades del mando El mando como señal de prestigio, justicia y confianza. El verdadero ejercicio del mando y el ambiente del mando. Condiciones personales para el mando policial. Importancia de las mismas. Personalidad policial. Importancia Atributos y defectos Disciplina policial Obediencia y mando. Obligaciones y deberes Aptitudes importantes del superior

Doctrina de la conducción policial. Introducción. Aspecto global. Normas del personal Responsabilidad del Jefe Conducción Policial El problema del hombre que dirige Cómo ordenar: formas y modos. Tipos de órdenes. Decálogo del Policía.

Código: 1.04

Espacio Curricular: PSICOLOGÍA APLICADA

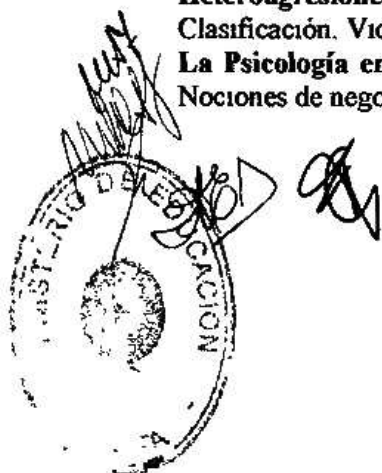
Aproximación a la Psicología. Concepto de la Psicología Métodos y objeto de estudio. Campo de aplicación Psicología jurídica La pericia psicológica. Evolución psicosexual Las etapas evolutivas. La emoción. Enfoque jurídico.

Criterios de salud y enfermedad. Características clínicas. Neurosis. Psicosis. Perversión Desviación psicosocial de la conducta Enfoque jurídico.

La agresividad Fuentes orgánicas, psicológicas y socioculturales Tipos Autoagresión Aloagresión. Heteroagresión. Suicidio. Adicciones Anorexia Bulimia.

Heteroagresiones - Violencia familiar. Conducta criminal. Clasificación. Victimología Clasificación. Violencia familiar La víctima de abuso sexual. Estrés postraumático

La Psicología en la actividad policial Actividades específicas de la función policial Nociones de negociación Toma de rehenes, síndrome de Estocolmo.



..///

III.

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref Expte N° 46-25.183/06 y Cpo I

359

Código: 1.05

Espacio Curricular: SOCIOLOGÍA APLICADA

Aproximación a la Sociología: la sociología. Objeto de estudio. La sociedad Tipos de sociedad (tradicional, industrial y globalizada). Individuo y sociedad. Procesos de socialización. Cultura: concepto y elementos.

Organizaciones sociales: la interacción social como base de las organizaciones Estructura y equilibrio. Contexto y dinámica de las organizaciones Lo manifiesto y lo latente Roles y status en las organizaciones La cultura organizacional Las representaciones sociales e imaginarios internos y externos. Los grupos sociales concepto y clasificación Procesos identificatorios.

Procesos sociales. Estratificación Tipos y movilidad Estructura de clase y conflicto social. Las relaciones sociales. Normas sociales Clasificación Control social: interno y externo, formal e informal. Los problemas sociales. Teorías del conflicto y del equilibrio Rol social de los medios de comunicación.

Construcción social de la realidad. Pensamiento complejo. Imaginario social. Fenómenos de significación creencias, representaciones, hábitos, discursos, estallido de las identidades, diversidad cultural, tensión entre innovación y tradición, la cotidianeidad, percepción

La globalización. Procesos de globalización. Aspectos económicos, políticos, sociales y culturales Influencia de la criminalidad y su impacto en la Provincia de Salta. Inseguridad e indefensión del ciudadano en el contexto de globalización La función policial en el contexto de globalización

El delito desde la perspectiva sociológica La relación de la sociedad con el delito desde el punto de vista sociológico De la norma a la anomia. Conducta desviada El delito, su castigo y la conciencia colectiva La sociedad punitiva. El funcionamiento social y los sistemas de exclusión Producción y reproducción social Violencia simbólica. Análisis en la Provincia de Salta

Código: 1.06

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD

Delimitación conceptual. Fines del Estado. poder de dominación. Poder de policía. Estado - Policía. Estado de derecho Orden público. Policía Concepto general.

..III



[Handwritten signatures]

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°
SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°
Ref. Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

1725

359

Seguridad Nacional. La seguridad concepto Diferentes acepciones La Seguridad Nacional: concepto Defensa Nacional. Análisis de la Ley de Defensa Nacional N° 23 554 Consejo de Seguridad (UN).

Seguridad jurídica. La seguridad jurídica concepto Análisis del Art. N° 18 CN y sus correlatos en CP.

Código: 1.07

Espacio Curricular: REDACCIÓN ADMINISTRATIVA POLICIAL

Repaso de reglas generales. Reglas generales ortografía Puntuación. Acentuación Uso correcto del género y número del sustantivo. Corrección de errores gramaticales comunes. Reglas especiales. Lengua: variedades lingüísticas. Variedad estándar. Registro Lenguaje. funciones Especialidades lingüísticas. Siglas

Caracterización del texto. El texto. propiedades y clasificación según trama y función Coherencia continuidad temática Estructura global Cohesión elipsis, conexión pronominal, repetición léxica Conectores Caracterización diferentes tipos de textos Estrategias y herramientas de la comunicación escrita Secuencia explicativa (definición, reformulación, analogía y ejemplificación).

Estructura de documentos escritos. Diferentes tipos de documentos. Estructura y confección. Especificación de su terminología (documentación, documento, expediente, disposición, resolución, nota, informe, circular, radiograma, memorándum, orden del día, otros) Requisitos (claridad, brevedad, precisión, corrección, integridad, originalidad). Normas generales (lugar y fecha, destinatario, dependencia de origen, subdivisión, contenido, títulos, documentación adjunta Formulas usuales de cortesía, modelos de sellos, membretes)

Producción de textos administrativos de uso policial. Textos administrativos. modelos. Características. Escritura a máquina/eléctrica y a mano. Producción cartas. Solicitud Notas administrativas. Actas Informes Circulares Radiogramas Constancias. Resoluciones. Declaración. Certificaciones. Formularios varios

Código: 1.08

Espacio Curricular: COMPUTACIÓN

Procesadores de texto y editores. Partes principales de una PC. Diferencias de apertura y cierre de documentos y archivos. Métodos de almacenamiento. Comandos abreviados. Control y manejo de texto editado y almacenamiento Comandos abreviados. Control y manejo de texto editado y seleccionado. Control de objetivos e imágenes Trabajos con múltiples ventanas

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

Manejo de documentos. Formatos. Sangrias Viñetas Fuentes. Alineación Tamaño Color Tabulación Encabezado y pie de página Numeración Vista previa Ortografía y gramática Sinónimo. Verificación de estructura del documento Impresión
Documentos, columnas, cuadro de textos y tablas. Cuadro de texto Inserción de tablas Inserción y eliminación de celdas y columnas Personalización Tablas predeterminadas Excel. Cargado Gráfico Tabulación. Filtro
Hipervínculos, Internet. Creación de correo electrónico Envío, recepción y lectura de e-mail. MSN Buscador Hipervínculos

Código: 1.09

Espacio Curricular: CRIMINALÍSTICA

Introducción a la ciencia criminalística. Conceptos generales Criminalística. Concepto Denominaciones anteriores Medicina legal y criminología definiciones Competencia y diferencias con la criminalística Estructura orgánica y funcional de los laboratorios de criminalística dentro de la Policía de la Provincia de Salta

Identificación humana. Identificación papiloscópica Identidad, concepto y definición. Papiloscopía definición y competencia. Dactiloscopía Palmatoscopía y Pelmatoscopía concepto y competencia de cada una de ellas Principios científicos. Biografía de Juan Vucetich Identificación dactiloscópica y rastros eminencias papilares Anomalías digitales Estigmas profesionales Dactilogramas. Puntos característicos Tipos fundamentales: concepto, clasificación y subclasificación. Identidad dactiloscópica formas de establecerla Rastros definición Diferentes tipos Utilidad de los mismos.

Accidentología vial. Accidentología concepto y definición Factores de causalidad Factor humano usuarios de la vía pública. Conocimiento y espacio de reacción Factor vehículo elementos de seguridad activa y pasiva Medio ambiente e infraestructura vial diferentes calzadas. Condiciones climáticas. Señales de tránsito.

Balística Armas concepto y evolución Clasificación Armas de fuego, definición. Balística interior Balística exterior. Balística de efecto. Calibre real y nominal Vaina concepto Partes constitutivas Proyectoil concepto Partes constitutivas Diferentes tipos Utilidad identificativa.

Documentología. Documentología concepto Falsificación y adulteración de documentos Moneda nacional y extranjera. Diferentes elementos de seguridad. Análisis del soporte de escritura y tintas, análisis físico y químico Personalidad gráfica, definición y utilidad Textos mecanografiados concepto y utilidad



[Handwritten signatures]

///

///.

**RESOLUCIÓN CONJUNTA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº**

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº
Ref Expte Nº 46-25.183/06 y Cpo. I

359

Inspección ocular. Inspección ocular definición Procedimiento escrito partes constitutivas del informe. Desarrollo. Procedimiento planimétrico: diferentes tipos de planos Uso de la escala Acotaciones Procedimiento fotografico clasificación y utilidad **Metodología de la Investigación.** Indicios materiales: evolucion de los medios de prueba Etapas de la investigación policial Indicios y evidencias. Concepto. Metodología normas a tener en cuenta. Procedimientos técnicos preservacion Observación Fijación Recolección. Traslado

Código: 1.10

Espacio Curricular: INSTRUCCIÓN POLICIAL I

Orden abierto - Normas internas. Disciplina y subordinación. Repaso de los aspectos de mayor relevancia del Reglamento Orgánico Funcional de la Escuela de Cadetes Servicio de cuartelero Auxiliar de cuartelero Funciones y responsabilidades. Finalidades Faltas disciplinarias faltas leves, graves y gravísimas Sanciones. **Orden cerrado - Instrucción policial.** Voces de mando Voz preventiva y ejecutiva La instrucción policial. características (racional, consciente, natural y progresiva) Movimientos físicos policial básico paso vivo, trote, carrera, cuerpo a tierra, arrastrarse Rodilla a tierra Sentarse Rodilla a la derecha e izquierda Finalidad de los movimientos Posición policial básica. firme y descanso

Orden abierto - Valores y las normas básicas policiales. Cuidado del cuerpo en general (interno y externo) Principios del respeto por sí mismo, por el superior y compañero Espíritu de cuerpo (sinergia) Fortaleza. Respeto y cuidado del uniforme Imagen y decoro Perseverancia Concepto de obligaciones, deberes y derechos. Canciones patrias

Orden cerrado - formalidades. Giros y cambio de frente desde la posición de descanso (derecha frente, izquierda frente, retaguardia frente) Voces de mando Ejecución A pie firme (derecha dre, izquierda izquier, media vuelta izquier) Voces de mando Ejecución Saludo policial saludo uno y saludo dos. Ejecución Presentación al superior presentación, características para retirarse con y sin cubre cabeza Generalidades. Giro de cabeza alineación. Cubrimiento Generalidades

Orden abierto - Deberes, derechos y obligaciones. Actividades y actitud del cadete en diferentes espacios y situaciones (calle, colectivo, espacio público, etc) Puestos de guardias auxiliar de guardia en el puesto Nº 1 de la Escuela de Cadetes. Finalidades Funciones Obligaciones Guardia puesto Nº 2 Finalidades. Obligaciones. **Orden cerrado - formaciones.** Formaciones básicas con voz de mando y señales policiales. en línea, en columna, en doble columna, en columna de grupo Finalidades. Alineación Cubrimiento Numeración. Finalidades Giro de cabeza a la izquierda y a la derecha Formaciones complementarias: en columna doble grupo En una línea Semicírculo En cuadro Abrir fila y cerrar fila



[Handwritten signatures]

///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

359

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

Ref. Expte Nº 46-25.183/06 y Cpo I

Orden abierto - Arma para desfile, su cuidado e importancia. El fusil Mauser Carabina Características valor histórico e historia del arma PA3 Nomenclatura básica. Recomendaciones de uso y cuidados El arma de fuego y sus medidas de seguridad Uso indebido Norma de DDHH vinculado al uso de la fuerza y arma de fuego para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley **Orden cerrado - Movimiento de desfile sin arma.** Paso de marcha. ruptura o inicio de marcha Paso redoblado (mecanismo de punta y taco) De frente. Paso a compás Sin compás. Conversiones y alto. Cambio de paso y formaciones Braceo braceo policial (altura de la cintura) Braceo de escuela (altura del hombro). Cambios de frente sobre la marcha: a la izquierda, derecha y media vuelta

Orden abierto - situaciones de desfiles- la imagen del cadete e institución. El uniforme de gala Uso y aspecto legal Significado La imagen del cadete y su vinculación con la imagen institucional Ceremonial **Orden cerrada - movimiento de desfile con armamento.** Posiciones policiales con arma PA3 y Mauser Ejercicios con el arma Firme y descanso. Cambio de frente y giros Manejos al hombro "AR" y descanso Saludo policial con armamento. Presentación al superior Movimientos sobre la marcha Al hombro. derecho, izquierda, terciado. Revista parada Rendiciones de honores a la bandera y autoridades.

Código: 1.11

Espacio Curricular: FORMACIÓN FÍSICA POLICIAL I

Teoría del entrenamiento anatomofisiológicas de la actividad física. Aparato óseo - muscular (partes de mayor relevancia) Su funcionamiento La respiración como aspecto central en la forma física La importancia de la entrada en calor y la elongación como actividad física.

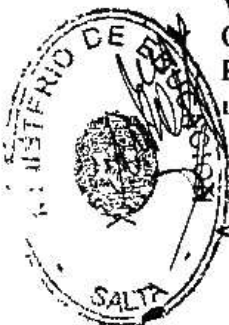
Gimnasia. Destreza básica Rol adelante y atrás sus variantes Vertical sus variantes. Medialuna. sus variantes Introducción en gimnasia con aparatos. paralelas, cajón de salto o potro, barra fija

Atletismo. Preparación física general Carrera de velocidad: 100mts, 200mts y 400mts carrera de 100mts con obstáculo Posta 4 x 100mts. Salto en largo. Diferentes técnicas. Lanzamiento de jabalina. Prueba de 3000 y 4000mts (resistencia)

Natación. Ambientación Flotación sus variantes Técnica del crol. Respiración sus variantes Batidos Barridos. Over-side Respiración

Vida en la naturaleza. Caminatas sus variantes y técnicas Orientación con la brújula. Orientación con mapas Armado de carpa y sus variantes Campamento base Potabilización del agua Coordinación y colaboración con otras unidades especiales de la institución

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

Código: 1.12

Espacio Curricular: AIKIDO I

Entrenamiento base. Gimnasia formativa Ejercicios para fortalecer la musculatura abdominal, de brazos y piernas Circuitos Ejercicio de habilidad y destreza. rolar, trepar, saltar obstáculos Respiración Vocabulario específico Reglamento

Desplazamientos y caídas. Desplazamiento del cuerpo y habilidades en caídas Caída hacia delante (MAI-UKEMI), caída hacia atrás (USHIRO-UKEMI) Caída hacia el costado (HIDARI Y MIYI) Ejercitación en distintos terrenos para prevención de lesiones futuras en el cuerpo

Técnicas básicas de proyección. Torsión de muñeca (KOTEGAESHI) Proyección por las cuatro esquinas del cuerpo (SHIHONAGUE). Proyección entrando (IRIMINAGUE) Proyección de respiración (KOKYO-NAGUE) Proyección cielo y tierra (TNCHI-NAGUE). Proyección rotativa (KAITEN-NAGUE). Ejercicio en distintos terrenos para prevención de lesiones futuras en el cuerpo

Técnicas básicas de retención. Primer principio torsión de brazo extendido (IKKYO, OMOTE-URA) Segundo principio torsión de muñeca (NIKYO OMOTE-URA) Tercer principio torsión de muñeca (SANKYO OMOTE-URA)

Segundo Año

Código: 2.13

Espacio Curricular: DERECHO PENAL II - PARTE ESPECIAL

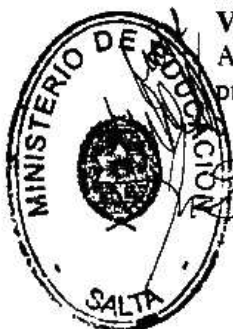
Delito contra las personas. Delito contra las personas El homicidio simple, calificado, agravantes y atenuantes. La emoción violenta. El homicidio preterintencional. Homicidio culposo Aborto. Diversas clases. Lesiones leves, graves y gravísimas Dolosas y culposas Homicidio y lesiones en riña Abuso de armas Abandono de persona

Delito contra la integridad sexual. Abuso sexual Figuras agravadas Abuso sexual con acceso carnal Con muerte de la persona ofendida Corrupción. Prostitución Pomografía Exhibiciones obscenas. Rapto

Delito contra la libertad individual. Privación ilegítima de la libertad Agravantes. Tortura Apremios ilegales. Severidades Vejaciones Otros delitos contra la libertad individual Amenazas Coacción

Violación de domicilios y secretos. Violación de domicilio. Aspecto subjetivo Allanamiento ilegales Excusa especial para estos delitos Relevación del secreto profesional Divulgación de actuaciones secretas

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

Delitos contra la propiedad. Hurto simple y calificado Robo y robo calificado La tentativa en estas figuras Extorsión Secuestro Estafa Defraudaciones Usurpación Daño

Delitos contra la seguridad pública. Incendio y otros estragos Figuras dolosas y culposas Portación de arma de fuego de uso civil. Análisis del Art 194 Breve noción de los delitos contra la salud pública

Delitos contra el orden público. Instigación a cometer delitos Concepto y elementos Nociones básicas.

Delitos contra la administración pública. Atentado, resistencia y desobediencia a la autoridad Distintas figuras Incumplimiento del deber procesal. Falsa denuncia Incumplimiento de los deberes de funcionario público abuso de autoridad. Cohecho y exacciones ilegales. Malversación de caudales públicos Falso testimonio Encubrimiento Evasión.

Delitos contra la fe pública. Falsificación de moneda Títulos al portador y documentos de crédito. Concepto y generalidades. Falsificación de documentos en general Pago con cheque sin provisión de fondos Distinción con la estafa

Otras Leyes complementarias del Código Penal Ley 24.192 Violencia en los espectáculos deportivos Ley 24.270 impedimento de contacto con sus padres no convivientes Protección de los animales contra actos de crueldad. Ley 13.944 Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar. Medidas cautelares. Ley 24.417 de protección contra la violencia familiar

Código: 2.14

Espacio Curricular: DERECHO PROCESAL PENAL II - LA INSTRUCCIÓN

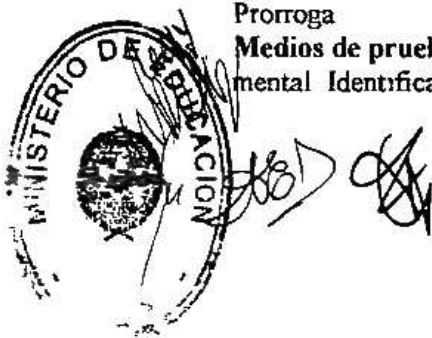
Actos iniciales. Denuncia. Facultad de denuncia Forma Contenido. Obligaciones de denunciar (excepciones). Responsabilidad del denunciante Denunciante ante el Juez de Instrucción Denuncia ante el Agente Fiscal. Denuncia ante la policía judicial

Actos de la policía judicial. Ley N° 6264/84 Función Atribuciones. Secuestro de correspondencia. Comunicación y procedimiento. Sanciones. Actos del Ministerio Fiscal Requerimiento

Instrucción formal Finalidad Rechazo o archivo Facultad del Ministerio Fiscal Defensor y domicilio Asistencia y facultad judicial Deberes y facultades de los asistentes Carácter de las actuaciones Incomunicación Duración de la instrucción Prorroga

Medios de prueba. Inspección judicial Ausencia y falta de rastros. Inspección corporal y mental Identificación de cadáveres Reconstrucción del hecho

///



RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

Registro domiciliario. Allanamiento de morada Allanamiento de otros locales
Allanamiento sin orden Formas Requisa personal forma, procedimiento Secuestro
orden de secuestro Orden de presentación Interceptación de correspondencia Apertura y
examen de la correspondencia. Intervención de comunicaciones telefónicas Documentos
excluidos del secuestro Devolución

Testigo. Deber de indagar Obligación de testificar Capacidad de atestiguar Prohibición
de declarar Facultad de abstención. Citación. Compulsión Arresto inmediato Forma de
declaración Tratamiento especial Examen en el domicilio Peritos. facultad de ordenar
pericias Calidad habilitante Obligatoriedad del cargo Incapacidad de incompatibilidad
Excusación y recusación Directivas Conservación del objetivo Discrepancia Ejecución
Nuevos peritos. Dictamen y apreciación. Pericia psiquiátrica. Autopsia necesaria
Intérpretes casos en los que proceden a designarlos. Normas aplicables
Reconocimientos casos Interrogatorio previo. Forma Pluralidad de reconocimientos.
Reconocimiento por fotografía Reconocimiento de casos. Careo procedencia
Juramento Forma

Situación del imputado. Restricción de la libertad Principio general. Presentación
espontánea. Citación. Arresto Detención Detención sin orden judicial Flagrancia
Presentación del detenido sin orden Detención por un particular. Rebeldía del imputado
casos en el que procede. Declaración Efectos sobre el proceso. Justificación Declaración
del imputado procedencia y término Asistencia Libertad de declarar Interrogatorio de
identificación Formalidades previas. Forma de indagatoria. Información al imputado
Forma del acto. Imputado que no sabe expresarse Declaraciones espontáneas
Evacuación de citas Identificación.

Procesamiento. Fundamento y término Interrogatorio previo Forma y contenido de la
decisión Falta de mérito: carácter y recursos Prisión preventiva. procedencia Otras
restricciones preventivas Medidas de seguridad provisional. Prisión domiciliaria
Tratamiento del preso. Exención de detención procedencia Excarcelación procedencia
Oportunidad Sobreseimiento facultad de sobreseer Alcance. Procedencia

Clausura de la instrucción y elevación a juicio. Vista al fiscal Dictamen del fiscal
Proposición de diligencias Oposición de la defensa y querellante Incidente Forma del
auto de elevación Disconformidad entre el agente fiscal y juez Concreción de la
demanda civil. Contestación.

Procedimiento sumario. Regla general Casos en que se procede. Excepciones
Comunicación y procedimiento. Requerimiento fiscal Instancia del fiscal correccional
Término Situación del imputado Requerimiento a juicio Facultades del imputado

Juicio común: actos preliminares. Citación a juicio Ofrecimiento de prueba Admisión
y rechazo de prueba Instrucción suplementaria. Designación de audiencia.
Sobreseimiento.



///.

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

359

Debate. Audiencias Oralidad y publicidad. Excepciones Prohibiciones para el acceso Asistencia y representación del imputado Compulsión Delito cometido en audiencia.

Actos de debate. Apertura. Declaraciones del imputado Facultades del imputado Ampliación del requerimiento fiscal. Recepción de pruebas. Examen de los testigos Examen en el domicilio Inspección judicial Preguntas a testigos y peritos. Falsedad de testimonios, pericias e interpretaciones. Discusión final (alegato)

Juicios especiales. Juicio abreviado Audiencia preliminar. Juicio correccional: regla general Designación de audiencia Apertura Omisión de prueba Discusión final. Sentencia

Código: 2.15

**Espacio Curricular: E.D.I. II: DERECHO HUMANO Y GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES - TEORÍA Y ANÁLISIS DE CASOS**

Instrucción. Concepto de Constitución La pirámide jurídica Derecho constitucional. Concepto Los derechos y garantías. La garantía constitucional como seguridad jurídica del ejercicio del derecho

Ordenamiento jurídico estatal y la jerarquía constitucional. El ordenamiento jurídico El principio de supremacía constitucional Origen y alcances

Los derechos y las garantías. Derechos enumerados y no enumerados Derecho de primera, segunda y tercera generación Derechos civiles, sociales y laborales Análisis de los Art. 14 y 14bis enumeración Conceptos. Libertad de prensa y derecho a la información La censura previa El principio de igualdad ante la ley La discriminación su regulación legal. La libertad Principio de legalidad Principio de reserva Límites al poder de policía. Las acciones privadas Juicio previo Presunción de inocencia El Juez natural Ley anterior Prohibición de declarar contra sí mismo Abolición de tormentos Apremios ilegales "Non bis in idem" Inviolabilidad del domicilio La correspondencia y los papeles privados. Concepto de propiedad La propiedad en la Constitución Nacional Inviolabilidad de la propiedad Los derechos indígenas, la no discriminación en la Constitución Nacional

Habeas corpus, habeas data y acción de amparo. Habeas corpus Concepto en la Constitución Nacional y en el Código Procesal Penal Los derechos comprendidos Titularidad Procedimientos Acción de amparo, titularidad, derecho comprendido, diferencias en el habeas corpus Habeas data concepto de la Constitución Nacional



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

Los Derechos Humanos. Conceptualización Fuente, sistema y normas de derechos humanos en la aplicación de la ley La Carta de las Naciones Unidas La declaración de los derechos del hombre Su relación con las declaraciones y los derechos de la Constitución Nacional Derechos individuales, derechos enumerados y no enumerados, derechos civiles, derechos políticos, derechos humanos, derechos Naturales del hombre y derechos sociales

La conducta del personal policial. Conducta policial ética y lícita. Ética policial y uso de la fuerza Responsabilidad individual. Deber de informar sobre las violaciones a los Derechos Humanos Circunstancias excepcionales y emergencias públicas

El cumplimiento de las funciones. La labor policial en las Democracias La policía y la no-discriminación Legislación contra la discriminación Deberes y funciones de la policía. Aspectos generales de los derechos humanos en las investigaciones policiales.

El arresto. El arresto Normas internacionales sobre el arresto. Aspectos generales de los derechos humanos y el arresto Disposiciones concretas respecto del arresto Prohibición del arresto y de la detención arbitraria Procedimiento a seguirse en caso de arresto Arresto de menores Reparación en caso de arresto o detención ilegal. Medidas de suspensión

La detención. La detención. Normas generales sobre la detención. Aspectos generales de los derechos humanos durante la detención Disposiciones concretas sobre la detención Prohibición de la tortura u otros vejámenes Requisitos generales en materia de trato humano a personas detenidas. Menores detenidos. La mujer detenida. Examen o interrogatorio a los sospechosos

Generalidades. La aplicación de la Ley y los derechos de la mujer La mujer detenida La mujer funcionaria de policía. Normas internacionales sobre investigación de las violaciones de los Derechos Humanos cometidos por la policía Código de conducta para funcionarios encargado de hacer cumplir la Ley Conjunto de principios para la protección de las personas sometidas a cualquier forma de presión o detención Principios básicos de DDHH vinculados sobre " el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley"

Código: 2.16

Espacio Curricular: DERECHO CONTRAVENCIONAL

Parte general:

Derecho Contravencional. Concepto Objeto de protección Caracteres. Naturaleza Ubicación en el derecho punitivo Vinculación con otras disciplinas Política contravencional Limite político o la punibilidad Intereses que requieren proteccion

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

Ref Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo I

359

La contravención Concepto Naturaleza jurídica. Contravención y delito Criterios de diferenciación. cuantitativos o formales y cualitativos o sustanciales Elementos constitutivos de la contravención objetivo y subjetivo La tentativa La acción resarcitoria

Sanción contravencional. Concepto. Caracteres. Tipos de sanciones arresto, multa, clausura, inhabilitación Penas alternativas Extinción de las acciones y de las penas Muerte del inculcado Amnistía. Perdón o condonación Pago anticipado. Prescripción y reincidencia

Proceso contravencional Concepto Caracteres Principios que la rigen. Principio general Oficialidad de investigación integral, de la plenitud y valoración de la prueba Subsidiaridad. Proceso en rebeldía. Los procedimientos administrativos Administración con control judicial Judicial mixto Justicia contravencional. El sistema en la Provincia de Salta Juez de falta Tribunal de Apelación

El código contravencional. Estructura del código contravencional Ambito de aplicación Aplicación supletoria en materia contravencional de otras normas legales Concurrencia del delito y contravención (disposición de Código Contravencional) Reincidencia: concepto Término Punibilidad concepto Personas excluidas Fin de la pena Pena natural. Eximición de la pena

Penas principales y accesorias. Concepto de arresto, multa, comiso, clausura e inhabilitación Cómputo de las penas establecidas por el Código contravencional Naturaleza de la acción contravencional Extinción de la acción contravencional Causales de extinción de la acción contravencional. Prescripción de la acción y de la pena Término de prescripción que establece el Código Contravencional

Parte especial:

Figura contravencional. Contravenciones contra la integridad personal Contravenciones contra la libertad individual. Contravenciones contra la propiedad Contravenciones contra la seguridad pública Contravenciones contra la tranquilidad y el orden público contravenciones contra la administración pública Contravenciones contra el sano desarrollo del menor Contravenciones contra el ecosistema Contravenciones contra la moral pública. Contravenciones relacionadas con el alcoholismo Contravenciones relacionadas con los espectáculos públicos y deportivos Disposiciones especiales Bailes públicos Fin de año Carnaval

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

359

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

Procedimiento contravencional. Función de la policía de la provincia Ministerio Público Juez competente Forma de la denuncia Acta de prevención Flagrancia Plazo para comunicar al Juez la detención del presunto contraventor. Remisión de las actuaciones Arresto preventivo. Incomunicación Clausura preventiva Secuestro Citación al presunto contraventor Término de presentación de las actuaciones Desestimación y archivo Del juicio la audiencia Juicio abreviado Diligencias preliminares Desarrollo del juicio. Sentencia Notificación. Incomparecencia del presunto contraventor Casación Queja Particular damnificado Menores

Disposiciones transitorias. Autoridad de juzgamiento hasta la creación de los juzgados contravencionales y normas de procedimientos que debe aplicar Normas procedimentales de la Ley 535/39 aplicables transitoriamente

Otras normas legales que se aplican en materia contravencional. Aspectos más relevantes Ley de armas y explosivos N° 20429/73 y su Dcto Reglamentario N° 395/75 Hallazgo y/o extravío (Art. 2534 C C) Pegamentos e inhalantes (Ley complementaria N° 7275/04). Profilaxis de la rabia (ley N° 1588 - Ley nac N° 229539) Ley N° 7273 de seguridad privada Resoluciones de la Secretaría de la Gobernación de Seguridad N° 102/05 referente a requisitos que deben cumplimentar locales de reunión masiva y locales de venta o suministro de pegamentos y adhesivos Resolución N° 255/03 que regula lo atinente a certificados de inscripción y registro de desarmaderos y casa de compraventa y la Resolución N° 311 reglamentaria de Art 129 de Ley N° 7135

Código: 2.17

Espacio Curricular: SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad pública. Policía Concepto general Seguridad pública concepto Análisis de la Ley de Seguridad Interior N° 24 059 y su Dcto Reglamentario N° 1273/92 Ley Provincial N° 6668 y Dcto Reglamentario N° 1953/92

La prevención. Prevención concepto Problemática general Formas y estrategias Modelos de prevención modelo punitivo y médico terapéutico. Modelo social Modelo mecánico Modelo comunitario

La defensa civil. Defensa civil: concepto Análisis de la Ley N° 5057 y Dcto N° 3796/76 Rol de la policía de la Provincia



[Handwritten signature]

///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref. Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo. I

Código: 2.18

**Espacio Curricular: DERECHO ADMINISTRATIVO POLICIAL - LEYES Y
REGLAMENTOS**

Ley orgánica policial 6192/83. Ley orgánica de la policía de Salta objetivo, jurisdicción y competencia Funcion de la policía de seguridad Atribuciones Organización policial Comando superior: funciones y atribuciones del jefe y sub jefe de la policía Asesorías de la jefatura de policía Estado mayor policial. Plana mayor policial. Unidades policiales

Ley del personal policial 6193/83. Ley del personal policial de la policía de la provincia de Salta conceptos generales Estabilidad policial Agrupamiento policial. Superioridad policial. Estado policial Deberes, derechos y obligaciones. Reclutamiento del personal. Faltas tipos de falta Régimen disciplinario policial Graduación de los castigos agravantes y atenuantes.

Régimen de cambios de destino. Régimen de promociones policiales Situaciones de revista. Licencias. Decreto Nº 1950/77. Tipos de licencias

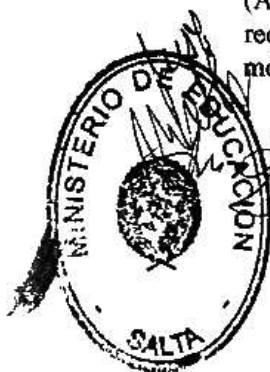
Reglamentación ley orgánica policial - actuaciones administrativas. Faltas: leves, graves y muy graves Procedimiento administrativo policial diligencias y responsabilidades de los que intervienen en su diligenciamiento Actuaciones administrativas información sumaria administrativa Sumario administrativo. Duración

Procedimientos Administrativos. Procedimientos administrativos especiales accidentes o enfermedades Calificación legal. Accidentes con intervención judicial. Daños de bienes del Estado. Reclamos y recursos requisitos Plazos para interponerlos Plazo para resolverlos

Disposiciones varias. Ley de procedimientos administrativos conceptos generales Artículos Nº 140 y Nº 149 Estado de ebriedad en servicio y fuera de servicio Resolución Nº 818/82. Abandono de servicio. Faltas continuas y discontinuas

Reglamentaciones varias. Reglamentos internos. reglamento de comisarias y sub comisarias y destacamentos Reglamento de uniformes policiales Reglamentos de certificados policiales. Nociones básicas de diferentes reglamentos institucionales

Disposiciones con la aseguradora de riesgo de trabajo. Disposiciones internas publicadas en las ordenes del día intervención de la aseguradora de riesgo de trabajo (A.R.T.). Casos en que interviene, requisitos, desistimiento Daños en móviles policiales requisitos a cumplimentar para la intervención del seguro Requisitos para conductores de móviles policiales



///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

359

Código: 2.19

Espacio Curricular: ARMA Y TIRO I - TEÓRICO

Arma de fuego. Definición. Clasificación De lanzamiento Portátil No portátil De puño Largas De tiro a tiro De repetición Semiautomática Automática Fusil Carabina Escopeta fusil de caza Pistolón de caza Pistola Pistola ametralladora

Revolver. Consideraciones técnicas de calibres más usados 38 y 22 Partes constitutivas Funcionamiento Mecánica de disparo y balística interior Clase práctica de armado, desarmado y mantenimiento

Pistola. Consideraciones técnicas de pistola de uso policial 9 x 19 mm y 11,25 x 23 Browning Hi Power Bersa Thunder 9 y Ballester Molina Partes constitutivas Funcionamiento Mecánica de disparo y balística interior Clase práctica de armado, desarmado y mantenimiento Pistola ametralladora (PA3) Escopetas Fusil automático liviano (FAL) Consideraciones técnicas Partes constitutivas. Funcionamiento Mecánica de disparo y balística interior. Clase práctica de armado, desarmado y mantenimiento

Marco legal. Ley Nacional de Armas y Explosivos N° 20429/73, Decreto reglamentario 395/75 Armas de uso civil Civil condicional. De guerra Tenencia Portación Chaleco antibala Tipos Características Importancia

Código: 2.20

Espacio Curricular: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO

Aspectos básicos. Conceptos. Orígenes de la investigación. Análisis de la investigación. Plan de investigación Ciclos de inteligencia. Recopilación de antecedentes. Examen de documentos La observación La descripción Lugar donde se busca la información, como y el porqué Técnica de entrevista o interrogatorio a testigos y/o víctimas El seguimiento tipos y planificación Ejercicios prácticos simulados de seguimiento Trabajo práctico de recopilación de información y análisis de un lugar a allanar

Técnicas operativas vinculadas a la investigación del delito: allanamiento. Marco jurídico Allanamiento planificado Allanamiento imprevisto Etapas de un allanamiento (inicial o de inteligencia, de planificación, de ejecución) Técnicas de aproximación (control de pasillos, control de escaleras, aproximación a puertas, irrupción) Registro de personas Tipos de registro (superficial o cacheo sobre el terreno en el momento del arresto, en medio regulado). Medidas de seguridad Registro de mujeres Trabajo práctico simulado de un allanamiento

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

359

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

Homicidio. Suicidio. Abuso sexual. Breve repaso del marco jurídico. El homicidio Tipos Modus operandi Aspectos a tener en cuenta Caracterización El testigo, las pruebas, cruce de información, hipótesis de investigación, manejo de la información para estos casos. Los detalles como principal fuente de información y análisis El suicidio (suicidio dudoso) Tipos Aspectos a observar Levantamiento de pruebas El abuso sexual Tipos Modus operandi Levantamiento de prueba Tratamiento especial en el interrogatorio de la víctima Casos especiales de toma de rehenes Elementos auxiliares (fotográfica, planos, filmaciones, identikit). Análisis práctico de casos relevantes y de público conocimiento "caso Escalada", "caso Leguina", "caso Tula" Otros

Investigación de delitos contra la propiedad. Breve repaso del marco jurídico Hurto Robo. La denuncia. Importancia del detalle de su contenido. Modus operandi arrebatadores, pungas, descuidistas, mecheras, etc Aspectos a tener en cuenta Caracterización El testigo, las pruebas, cruce de información Los detalles como principal fuente de información y análisis Trabajos prácticos de análisis y esclarecimientos de hechos de relevancia.

Delito con automotores. Breve repaso del marco jurídico La marca y modelo Verificación de automotores (chasis - motor) Adulteraciones y falsificaciones de motor y/o chasis (limado, lijado, raspado, otros) Adulteración y falsificación de documentaciones. Modos de registro o inspección de vehículos (rutinario, meticulous, profundo) Tipos de control (estático - móvil). Las pencias de reventados químicos Documentaciones a exigir Nocion sobre modus operandi de los desarmaderos Practica en la planta de verificación de la Brigada de Investigación

Investigación de delitos económicos. Breve repaso del marco jurídico. Delitos informáticos Modus. Estafa y defraudación. Modus operandi (cuenteros) Adulteración de instrumento público Privado Modus operandi Las pruebas Billetes medidas de seguridad. Documento Nacional de Identidad Cédula de Identidad Pasaporte Argentino Tarjetas de Crédito Modus operandi Tarjeta de débito modus operandi (uso del dispositivo el pescador). Estafas con venta por vía telefónicas. Práctica de reconocimientos de diferentes indicios o pruebas en documentaciones apócrifa

Técnicas de investigación de sustancias prohibidas. Nociones básicas de la Ley Federal de Estupefacientes N° 23 737 Procedimiento circunstancial y el producto de una investigación Aspectos legales a tener en cuenta La importancia del testigo. El procedimiento paso a paso La confección del acta de procedimiento Requisas personales y domiciliarias. Recomendaciones

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°
Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

359

Técnicas de investigación de delitos rurales. Marco legal. Hurto de ganado y abigeato Delito contra la salud pública Art. 201 C.P. (venta, transporte de productos cármicos) y el Art. 206 C.P. en concordancia con la Ley Provincial de Marca y Señales N° 7360/95 (para el transporte de animales en pie). Ley Provincial de Carne N° 6902/05 y Decreto reglamentario N° 2017/05 (aspecto administrativo, transporte, venta de productos cármico - respaldo procedimental) Trabajo coordinado con SENASA, oficina de Operadores de la carne (Ministerio de la Producción y Empleo de la Provincia). Modus operandi Guías D T A Pruebas Percias. Procedimientos Elementos necesarios para el procedimiento

Código: 2.21

Espacio Curricular: PROCEDIMIENTOS POLICIALES I - TEÓRICO

Medidas básicas del procedimiento. Concepto general Tipos de procedimientos ocasionales - anticipadas. Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Deberes en procedimientos: con el público y detenidos Deberes de veracidad y lealtad Breve repaso de artículos salientes del Código Procesal Penal y Código Penal vinculado al procedimiento Medidas de seguridad personal en un procedimiento (chaleco, arma reglamentaria, esposa, tonfa, otros) El diálogo y la comunicación eficaz como herramienta fundamental en los procedimientos

Aspectos particulares del procedimiento policial. Percepción general del lugar del procedimiento al momento del arribo Medidas generales a observar ante hechos delictuosos Auxiliar de las víctimas. Detención de personas Identificación de testigos. Procedimiento con menores de edad Traslado de detenidos (a pie, en vehículos, medidas y técnicas de seguridad, protección, planificación) El arresto (fundamento y control) Requisa en celdas de detenidos (horario recomendado, organización, distribución de actividades del personal, armamentos, constancia en libros de guardia y/o detenidos, medidas previas, formas de requisar las celdas, cobertura de seguridad auxiliar, otras) Técnica de usos de esposas y/o precintos en los procedimientos El uso de chalecos antibala Las armas de fuego en procedimientos policiales

Planificación operativa de un procedimiento. La planificación. La importancia de planificar un procedimiento. Planificación operativa (alternativo). Previsión de recursos humanos, técnicos, elementos de seguridad, otros La información del procedimiento (reserva de la información para algunos operativos) Trabajo en equipo en los procedimientos policiales distribución del recurso humano y las capacidades operativas de cada uno. Medidas de seguridad Frecuencia radial de seguridad urbana (uso correcto, limitaciones, caso de uso) Frecuencia operativa. Las comunicaciones en el procedimiento el uso de la HT El código "Q", código fonético internacional, otros Planificado y sus variantes Caso de uso.

///



[Handwritten signature]

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

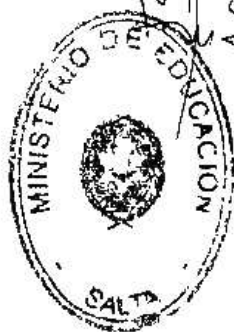
SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

359

Procedimientos preventivos. Tipos de procedimientos contravencionales por portación de ganzúa o similar. En negocios de compra - venta de usados. Por portación de elementos para ejercer violencia. Procedimiento en caso de animales sueltos o peligrosos en la vía pública. Procedimiento en caso de animales. Procedimiento en caso de ruidos molestos. Procedimiento por desorden en la vía pública. Procedimiento por daño al ecosistema. Procedimiento en los controles de venta de bebida alcohólica. Procedimiento por consumir alcohol en la vía pública. Procedimiento por el ejercicio de la prostitución. Procedimiento en los espectáculos deportivos. Procedimiento ante infracciones ambientales. Identificación de personas (averiguación de antecedentes Art. N° 10 Inc b Ley 6192/83). Procedimientos con personas de capacidades Especiales. Procedimiento por menores extraviados (la denuncia, aspectos a considerar en procedimientos con menores de 13 años - coordinación operativa con otras áreas). Grupos antagonistas de tribus urbanas. Procedimiento de prevención en fiestas familiares. Procedimiento de control de taxis y remises. Procedimiento de inspección de vehículo automotor. Procedimiento de control de boliches. Procedimiento de vendedores ambulantes. Procedimiento de prevención y despeje de zonas de juntaderas. En la vía pública. Procedimiento para el caso de tentativa de suicidio. Procedimiento para el caso de amenaza de muerte con arma a otra persona detenida por la fuerza (se da con frecuencia por violencia familiar, padre amenaza con matar a un hijo menor) la importancia del diálogo, mediación y control de la situación. Procedimiento de control a negocios por venta de bebidas alcohólicas. Conceptos y aspectos legales de allanamiento, requisas y cacheo. El sistema de emergencia 911, de seguridad urbana, la coordinación operativa con estas áreas y otras (guardia de Infantería, Brigada de Investigaciones, GOPAR, Cpo. Policía Femenino, División de Operaciones e Inteligencia de droga, Dirección Vial, División medio Ambiente, Operaciones de la Unidad Regional, otras). Servicios de canchas (orden de servicios, fases, puestos de requisa, ubicación del personal, secuestro de elementos, demora de personas, las comunicaciones en el servicio). Bailantas y boliches (la inspección de elementos y salidas de emergencias, coordinación con personal de control interno, control de menores, control de la capacidad de ingreso, luces de emergencias, otros). Recitales (orden de servicio, fases operativas, inspección, distribución del personal, control en puestos de requisas, demoras, detenciones, otros).

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

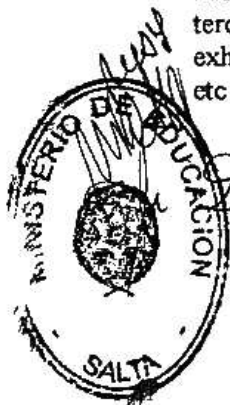
Ref. Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

Procedimientos de intervención judicial. Procedimiento por violencia familiar
Procedimiento de exclusión de hogar por orden judicial. Procedimiento de desalojo por orden judicial. Control de consigna fija y ambulatorias. Procedimiento de detención en caso de robo con arma de fuego y con arma blanca (medidas precautorias y de seguridad). Procedimiento de requisa domiciliarias (con orden judicial y sin orden judicial con consentimiento) medidas precautorias. Procedimiento en caso de un homicidio (muerte dudosa o aparente). Hallazgo de explosivos: precauciones, primeras medidas. Procedimiento operativo en accidentes de tránsito. Procedimiento ante secuestro de personas. Incendios: tipos, elementos de sofocación, medidas de precaución. Procedimiento en delitos contra la propiedad (con detenido y sin detenido). Procedimiento en asalto de vehículos de transporte de personas. Procedimiento en entidades bancarias. Procedimiento en servicios de policía adicional. Procedimientos rurales

Código: 2.22

Espacio Curricular: INSTRUCCIÓN POLICIAL II

Orden abierto - trabajo con concepto de doctrina y conducción y mando. La disciplina y subordinación como pilares esenciales de la doctrina institucional. Reflexión sobre conceptos básicos de conducción y mando. **Orden cerrado - repaso: Instrucción Policial I - sin armamento.** Repaso general de los conocimientos adquiridos en 1º año. Movimientos. Giros y cambios de frente. A pie firme y sobre la marcha. Braceo policial y de escuela. Formaciones básicas con voz de mando y señas (en línea, doble línea, en columna, en columna doble, columna de grupo, columna doble de grupo). Formaciones complementarias (semicírculo, en cuadro). Cambios de formaciones. **Orden abierto - liderazgo del superior.** Taller: el líder - el superior - ¿diferencia y semejanzas? **Orden cerrado - repaso de la Instrucción Policial I - con armamento y desfile.** Posiciones policiales con armamentos (P.A.3, F.A.L., fusil Mauser, carabina). Movimiento con armamentos (movimiento a pie firme: al hombro - ar, descansen ar - terciar fusil, rodilla tierra. Movimiento en marcha. ídem anterior). Manejos. Secuencias y exhibición (cambio de formaciones, figuras, movimientos varios, paso a compás, giros, etc.) Desfile



///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

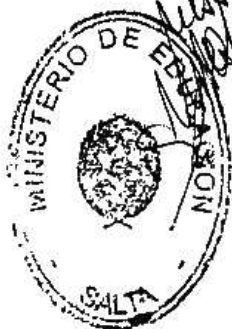
Ref Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo. I

Orden abierto - el mando y trabajo en equipo. Tipo de mando Taller las cualidades del mando - autocrítica **Orden cerrado - juramento de bandera - supervivencia: juramento de bandera.** Importancia. Historia. Aspecto legal. Ceremonial Desplazamientos Rendición de honor a la bandera (saludo "uno" sobre la marcha). Secuencia completa de acto Supervivencia Salida al terreno, teoría de campo, terrenos, ubicación, formas de improvisar para poder conseguir alimentación, etc Ejercicio de adiestramiento policial (con y sin armas) arrastrarse, equilibrio, fuerza de brazos, saltos, velocidad

Orden abierto - virtudes - valores - vicios en relación con la conducción y mando. Taller las virtudes (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) como elementos fundamentales en la formación de un líder con autoridad auténtica Taller los valores (humanidad, fidelidad, rectitud, sinceridad, cumplimiento de las normas, honestidad, amor al prójimo) como elementos fundamentales en la formación de un líder con autoridad auténtica. Taller los vicios (soberbia, avaricia, lujuria, gula, envidia, la ira y la pereza) Elementos corrosivos de un buen líder y superior **Orden cerrado - el uso de sable y manejo de bandera. Instrucción con sable.** Antecedentes históricos, significado, partes del sable. Movimientos básicos a pie firme Saludos Tiempos (en dos tiempos y cuatro tiempos) Movimiento sobre la marcha, vista derecha, vista al frente Posiciones básica de bandera Las banderas (ceremonia, nacional de guerra) Movimientos básicos: saludo (a la bandera y autoridades) Presente ar Movimiento a pie firme Movimiento sobre la marcha (al momento de rendir honores)

Orden abierto - la comunicación en el personal policial. Taller trabajando en equipo - la importancia del trabajo en equipo para fortalecer los vínculos, coordinar y aprovechar los recursos Taller. comunicación eficaz, como herramienta de trabajo con la comunidad, con los pares y personal subalterno **Orden cerrado - ceremonial.** Rendición de honores a la Bandera Nacional y autoridades Desfile Precedencia Cordones Paradas y revistas Fiestas patronales. Ceremonias religiosas y sepelios Izamiento y arreo de banderas, el estandarte Abanderados Actos en general

Orden abierto - trabajo integrado en un ejercicio final. Fortaleza Principios de solidaridad Trabajo en equipo Destrezas Agilidad Cooperación Coordinación Otros **Orden cerrado - ejercicio final.** Salida de campamento a la zona rural, con una caminata de 50 km Armado de carpa Técnica de supervivencia Orientación diurna y nocturna. Potabilización de agua Preparado y racionamiento de alimentos e hidratación Emboscadas



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

Ref Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo I

359

Código: 2.23

Espacio Curricular: FORMACIÓN FÍSICA POLICIAL II

Teoría del entrenamiento anatomofisiológicas de la actividad física. Bases fisiológicas del ejercicio físico Áreas funcionales

Gimnasia. Destreza básica. rondeau, morteros Gimnasia con aparatos paralelas y barra fija Balanceos. Entradas. sus variantes. Salida sus variantes.

Atletismo. Preparación física general Metodologías de entrenamiento sobrecarga, polimetrias. Multisaltos, transferencias Carrera medio fondo 800mts, 150mts Salto en largo Diferentes técnicas Lanzamiento de bala Prueba de 3000 y 5000mts (resistencia) Destreza policiales.

Natación. Técnica de espalda respiracion sus variantes Batidos Barrido Técnica de pecho respiración sus variantes. Batidos Barrido Ingresos de agua

Vida en la naturaleza. Orientación sin brújula y nocturna. Armado de refugio: sus variantes Campamento volante Coordinación y colaboración con otras Unidades especiales de la institucion

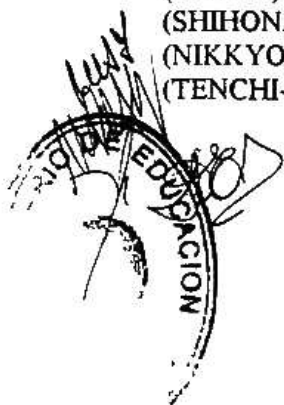
Código: 2.24

Espacio Curricular: AIKIDO II

Entrenamiento específico. Fortalecimiento de la musculatura general. Trabajo de potencia, fuerza, flexibilidad y resistencia muscular. Respiración Trabajo con sobre carga Vocabulario específico

Proyección con retención. Torsión de muñeca (KOTEGAESHI) Proyeccion por las cuatro esquinas del cuerpo (SHIHONAGUE) Retención (SHEME). Proyección entrando (IRIMINAGUE) Proyección de respiración (KOKYO-NAGUE). Proyección cielo y tierra (TENCHI-NAGUE). Proyección rotativa (KAITEN-NAGUE)

Proyección, retención y conducción. Torsion de muñeca (KOTEGAESHI) Retención (SHEME) Conducción (NIKKYO) Proyección por las cuatros esquinas del cuerpo (SHIHONAGUE) Proyección entrado (IRIMINAGUE). Conducción guillotina (NIKKYO) Proyección de respiración (KOKYO-NAGUE) Proyección cielo y tierra (TENCHI-NAGUE) Proyección rotativa (KAITEN-NAGUE)



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo I

359

Tercer Año:

Código: 3.25

Espacio Curricular: BIOSEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS

Aspectos básicos de bioseguridad. Concepto. Normas generales de bioseguridad. Elementos de protección (guantes, mascarillas, antiparras, tijeras) Recursos necesarios y disponibles para la prestación de asistencia Botiquín elementos y uso

Normativa legal - normas básicas de primeros auxilios. Marco legal. legislación provincial y nacional para el ejercicio de los primeros auxilios Concepto de abandono de persona, negligencia, imprudencia, impericia y omisión de deber de socorro Normas, procedimientos y precauciones para la prestación de primeros auxilios

Valoración de la víctima - naturaleza de la lesión. Sistema nervioso Nociones anatómicas. ABC de la atención del paciente. Modo de proceder en caso de pérdida de conciencia, epilepsia, histeria, traumatismo craneoencefálico y de columna

Aparato respiratorio. Sistema respiratorio Nociones anatómicas Accionar frente a la obstrucción por cuerpos extraños de vías respiratorias en lactantes, niños y adultos. Maniobra de Heimlich. Accionar frente a la inhalación de gases tóxicos y humo

Aparato circulatorio. Sistema circulatorio. Nociones anatómicas Signos vitales Valoración y toma de pulso Reanimación cardiopulmonar (RCP). Accionar frente a hemorragias nasales y por heridas Compresas y cohibición de hemorragias

Aparato óseo. Evaluación del politraumatismo Reconocimiento y accionar frente a fracturas y esguinces Inmovilizaciones Traslado del herido

Lesiones de piel. Caracterización Heridas, contusiones, hematomas, quemaduras por frios y calor Lesiones por mordedura de canes y animales ponzoñosos Accionar frente a los mismo Accionar frente a la ingesta de tóxicos y venenos

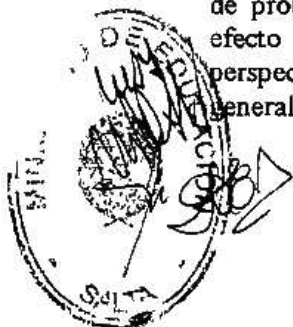
Parto en la vía pública. Accionar. Precauciones.

Código: 3.26

Espacio Curricular: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y TOMA DE DECISIONES

Identificación y definición del problema. El valor de la información. Concepto y tipos de problema Planteo y análisis del problema Estructuración del problema. causa y efecto Predicciones frente al problema. Juicios de valor y juicios de hecho La perspectiva del problema. Causa y consecuencia del problema Fijación de un objetivo general y parcial en la toma de decisiones La intuición Concepto

///



[Handwritten signature]

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref. Expte N° 46-25.183/06 y Cpo. I

Evaluación y selección de alternativas. Creatividad. Concepto Tipos Proceso creativo Barreras de la creatividad. Elementos facilitadores. Herramientas para fomentar la creatividad Creatividad y alternativas de solución La unidad de medida de la norma Medidas para valorar las alternativas Selección de alternativas de solución Escenario futuro de la decisión La incertidumbre. El riesgo. La ambigüedad. Criterios de decisión Procedimiento para seleccionar una alternativa. Impacto de la implementación de la decisión

El conflicto. Conflicto Definición Clasificación Secuencia. el conflicto latente, manifiesto, síntomas de tensión, posición de las partes, conductas estereotipadas, nuevos roles, deterioro de la comunicación, comprensión inadecuada de los hechos, actitudes que dificultan los vínculos

La mediación. Método para la resolución de conflictos. mediación Concepto Conducción de disputas, comunicación y técnicas Elaboración de técnicas. Clasificación de técnicas. Preguntar en mediación. Mediación estratégica Resolución alternativa de conflicto (RAC). Método. Procedimientos (mediación, conciliación, conferencia de conciliación). Definición, naturaleza y análisis Aspectos psicológicos, sociales y legales del conflicto

Decisiones en equipo. Grupos y equipos diferencias Razones para decidir en equipo Ventajas y desventajas de las decisiones en equipo. Métodos para decidir en equipo Técnicas para mejorar la toma de decisiones en equipo

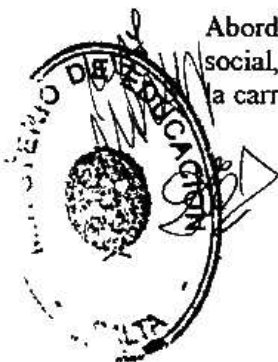
Técnicas para la mediación eficaz. Formas de comunicación La conversación. Preparar la negociación Estilos de negociación: enfrentar, contener, aceptar, acordar Objetividad de los criterios Flexibilidad Acuerdos consensuados

La resolución de conflictos y toma de decisiones en la función policial. La resolución de conflictos y las atención a la víctima del delito Prevención del delito. La mediación como medio de prevención Prevención comunitaria Objetivo. Niveles de prevención (primaria, secundaria, terciaria)

Código: 3.27

**Espacio Curricular: E.D.I. III: TALLERES DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA**

Abordaje de aspectos relacionados a las problemáticas actuales del ámbito institucional y social, complementarios a los espacios curriculares que se desarrollaron en el cursado de la carrera



///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

359

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

Ref. Expte Nº 46-25.183/06 y Cpo. I

Código: 3.28

Espacio Curricular: PRÁCTICA SUMARIAL PENAL

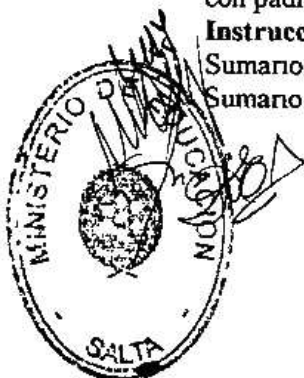
Repaso de aspectos relevantes del C.P.P. repaso breve del Artículo Nº 169 CPP Denuncia (forma, contenido) Artículo Nº 179 CPP (deber de denunciar) Artículo Nº 180 CPP (atribuciones de la policía) Artículo Nº 213 a Nº 216 (registros domiciliarios y allanamiento sin orden judicial) Artículo Nº 219 (requisa personal). Artículo Nº 272 al Nº 275 CPP (restricción de la libertad) Rol del sumariante Responsabilidad social, penal, civil y profesional del investigador

Formalidades y contenidos. Finalidad de la instrucción formal. Actas (regla general - lugar, fecha, hora, papel, márgenes, introducción, cuerpo y final, otros) Tipos de Actas Actas de denuncia. Acta de declaración testimonial. Acta de secuestro. Acta de conocimiento de causa de detención Acta de libertad Acta de inspección ocular Acta de imposibilidad de declarar Acta de cierre y de elevación de actuaciones sumarias Informes policiales varios Notas (regla general - lugar, fecha, hora, papel, márgenes, introducción, cuerpo y final, firmas, número, iniciador, otros) Nota de parte preventivo. Nota de solicitud de exámenes médicos Nota de solicitud de planilla prontuaria Nota de solicitud de publicación en orden del día. Nota de solicitud de orden de allanamiento Nota de solicitud de pericias Nota de remisión de secuestro Notas de remisión de detenidos. Radiograma y/o circulares

Instrucción de actas únicas policiales. Procedimiento sumario Forma Acta única (preventivo - derecho de la víctima y del testigo Art 76 bis - ter - quater CPP y de hechos que impliquen violencia familiar - exclusión de hogar, consignas fijas o ambulatoria) Actas únicas por lesiones Actas únicas por amenazas Actas únicas por hurto Actas únicas por daño Actas únicas por violación de domicilio Actas únicas por homicidio culposo Actas únicas por lesiones culposas Actas únicas por abuso sexual simple Actas únicas por atentado y resistencia a la autoridad Actas únicas por apremios ilegales. Actas únicas por vejaciones. Actas únicas por severidades Actas únicas por privación ilegítima de la libertad Actas únicas por usurpación de inmueble Actas únicas por incumplimiento a los deberes de asistencia familiar Acta única por impedimento de contacto de menores con padres no convivientes

Instrucción de sumario penal. Instrucción de sumario penal. Sumario por homicidio Sumario por abuso sexual agravado Sumario por robo Sumario por robo calificado Sumario por hurto calificado

///



[Handwritten signature]

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref. Expte Nº 46-25.183/06 y Cpo. I

Código: 3.29

Espacio Curricular: PRÁCTICA SUMARIAL CONTRAVENCIONAL

Repaso de sumario contravencional. Breve repaso de aspectos vinculados con instrucción de sumario contravencional

Formalidades y contenidos. Actas (regla general - lugar, fecha, hora, papel, márgenes, introducción, cuerpo y final, firma, otros) Tipos de actas Actas de denuncia Acta de declaración testimonial Acta de secuestro. Acta de identificación y formación de causa Acta de entrega de secuestro Acta de inspección ocular Acta de cierre y elevación de actuaciones sumarias Ambientales. Informes policiales varios. Notas (regla general - lugar, fecha, hora, papel, márgenes, introducción, cuerpo y final, firmas, número, iniciador, otros) Nota de parte preventivo. Nota de solicitud de exámenes médicos Nota de solicitud de planilla prontuarial. Nota de solicitud de publicación en el orden del día Nota de solicitud de pericias Nota de remisión de secuestro

Contravenciones contra la integridad personal. Contra la libertad individual. contra la propiedad - contra la seguridad pública - confección de sumarios. Por infracción al Artículo Nº 43 y Nº 49 (portación de elemento apto para forzar cerraduras). Por infracción al Artículo Nº 52 (negocios de compra - venta de elementos usados) Por infracción al Artículo Nº 53 (las pegatinas de afiches en lugares no autorizados). Por infracción al artículo Nº 54 (portación de elementos aptos para ejercer la violencia). Por infracción al Artículo Nº 58 (animales peligrosos) Por infracción al Artículo Nº 66 y sus concordantes (animales sueltos en la vía pública - edicto - comiso)

Contravención contra la tranquilidad pública y el orden público. Contra la administración pública. Contra la fe pública. Contra el sano desarrollo del menor. Contra la moral pública. Confección de sumarios. Por infracción al Artículo Nº 72 (ruidos molestos) Por infracción al Artículo Nº 74 (desordenes en lugares públicos) Por infracción al Artículo Nº 77 (venta ambulante en la vía pública) Por infracción al Artículo Nº 78 (desobediencia de órdenes impartidas) Por infracción Nº 96 (insultos) Por infracción al Artículo Nº 114 (prostitución)

Sumario por infracción de contravenciones contra el alcoholismo. Confección de sumario. Por infracción al Artículo Nº 97 (admisión de menores ebrios en lugares bares y confiterías) Por infracción al Artículo Nº 100 - Nº 101 (expendio en lugares no autorizados) Por infracción al Artículo Nº 103 (consumo en lugares públicos) Por infracción al Artículo Nº 108, Nº 109 y Nº 110 (conductores ebrios). Por infracción al Artículo Nº 124 (infracciones en los bailes públicos por expendio de bebidas alcohólicas)



///

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN N°

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD N°

359

Ref Expte N° 46-25 183/06 y Cpo. I

Infracción a la Ley de Medio ambiente, otros. Confección de sumario. Por infracción al Artículo N° 91 - Ley N° 7.135 (infracción a la caza y pesca furtiva). Por infracción al Artículo N° 94 - Ley N° 7.135 (producto forestal - control de guía, acopiado de madera, transporte de madera, otros).

Infracción a la Ley de Armas y Explosivos. Confección de sumarios. Sumarios por infracción a la Ley de Armas y Explosivos Registro de comisos Apelaciones Intervenciones de los juzgados correccionales Sumarios por casos de los inhalantes y pegamentos.

Código: 3.30

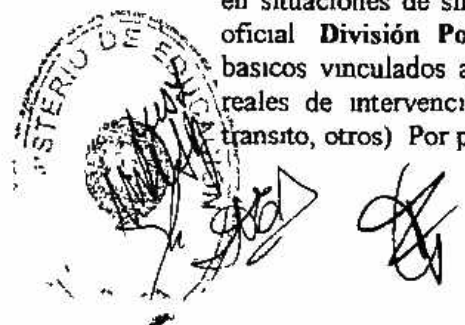
Espacio Curricular: PROCEDIMIENTOS POLICIALES II - TALLERES

Aspectos básicos de las prácticas operativas. Uso de HT. Práctica con HT en procedimientos simulados. Medidas de seguridad individual Medidas de seguridad del grupo Elementos de seguridad Elaboración de planificaciones de operaciones de simulacros (allanamiento imprevistos, allanamiento con orden Judicial en diferentes espacios) Coordinación general operativa del equipo de trabajo lugar, tiempo, equipamiento, medidas de seguridad, cobertura Práctica del uso correcto de precintos y/o esposas Informe de diferentes coordinaciones que realice Seguridad Urbana y/o 911 con dependencias operativas (realizar un informe y analizar su proceso y resultados).

Prácticas de procedimientos. Procedimientos por infracciones contravencionales en diferentes operativos (informe de situaciones reales) Procedimiento de detención por averiguación de antecedentes (informe de situaciones reales) Procedimiento de control e inspección vehicular (con informe en situaciones reales). Participación en requisas de celdas en comisarias (ejecutada durante prácticas profesionales con informe en situaciones reales)

Prácticas operativas en unidades especiales GOPAR. Práctica en situaciones de simulacro sobre aspectos básicos vinculados a la futura actividad del oficial **Guardia de Infantería.** Práctica en situaciones de simulacro sobre aspectos básicos vinculados a la futura actividad del oficial **Cuerpo de Caballería.** Práctica en situaciones de simulacro sobre aspectos básicos **División Bomberos.** Participación operativa en diferentes situaciones reales, del cual deberá cursar informe (incendios, inundaciones, rescate, explosivo, evacuaciones, algunos simulacros, otros) **División Medio Ambiente.** Práctica en situaciones de simulacro sobre aspectos básicos vinculados a la futura actividad del oficial **División Policía Rural.** Práctica en situaciones de simulacro sobre aspectos básicos vinculados a la futura actividad del oficial **División Criminalística.** Prácticas reales de intervención en diferentes hechos (homicidio, robo, suicidio, accidente de tránsito, otros) Por parte del personal del área (cursar informe de situaciones reales)

///



///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo. I

Centro de Operaciones Policiales. Participación de patrullajes preventivos en móviles e intervención conjunta de situaciones reales, de las cuales deberá cursar informe (todos los hechos que interviene el personal del Seguridad Urbana en diferentes jurisdicciones)

División de Operaciones e Inteligencia. Práctica en situaciones de simulacro sobre aspectos básicos vinculados a la futura actividad del oficial.

Prácticas operativas en operaciones de la UR1. Participación de servicios de canchas Participación de patrullas preventivas en microcentro Participación en operativos de control de boliches Participación operativa en control de vendedores ambulantes. Participación operativa en control de taxis y remises. Participación operativa de control de grupos antagónicos y despejes Participación operativa en zona de la Balcarce Participación operativa en diferentes recitales o espectáculos públicos

Prácticas operativas en comisarías. Participación operativa por violencia familiar (informe de situaciones reales) Participación operativa por requisa a domicilio y/o persona con Orden Judicial (informe de situaciones reales). Participación operativa por accidentes de transitos. Informe (informe de situaciones reales) Observancia. Servicio adicional en diferentes espacios (boliches, bancos, comercios, otros)

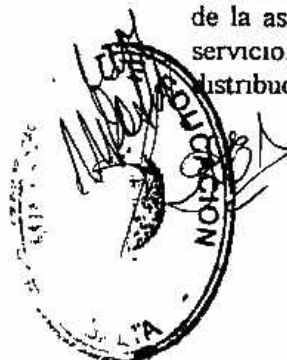
Código: 3.31

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES

Organización de la dependencia. Funciones. Breve repaso de la organización de la dependencia Jefe de dependencia 2º Jefe de dependencia Oficial de servicio Jefe de guardia Jefe de tercio Mesa de entrada Sumariante Personal civil. Cuartelero. Cabo de guardia Consultor. Citador Depósito y secuestro. Chofer Custodio

Oficina de guardia - libros de registros - jefe de guardia. Facultades y obligaciones Recepción y entrega de guardia Control y utilización de libro de guardia, libro de entrada y salida de detenidos, libro de cuartelero o celador, libro de órdenes, libro de directivas del superior, libro de control y visita de establecimientos, libro de circulares Importancia de cada uno Tipo de registros Motivos de registros (los más importante) Consecuencia de la falta de registros Forma a observar en los registros

Jefe de tercio. Control de las academias y de directivas que se imparten a diario Control de la asistencia Control de uniforme, armamento y demás accesorios Distribución del servicio. Control de consignas fijas y ambulatorias Vigilancia y paradas. Parte de distribución de servicio y toda otra orden que haga a este servicio



[Handwritten signature]

///

RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo I

De mesa de entrada y sumariante. Tramitar la correspondencia administrativa (planilla de castigos, recursos, ordenes judiciales, secuestros, etc) Estadísticas Inventario Memoria mensual y anual Certificados varios Registro del personal licencia, carpeta medica, franquicia, domicilio. Rendicion de multas. Archivos varios, registros varios de notas, de expedientes.

Talleres prácticos. Comisaría virtual Práctica de los conocimientos teóricos en situaciones de simulacro.

Práctica en la comisaría. Se tiene previsto que el 70% del tiempo anual de la materia será absorbida por esta actividad.

Código: 3.32

Espacio Curricular: ARMA Y TIRO II - PRÁCTICA

Aspectos generales. Medidas generales de seguridad Uso de equipo de protección Uso del chaleco antibala Correcto uso del correaje policial Técnicas del desenfunde Tiro de precisión con arma corta y larga (incrementar la efectividad del tirador). Voces de mando en el polígono Tiro de combate a pie firme y en movimiento Perfeccionamiento de tiro combinado (transición de arma primaria y secundaria) técnicas de cambios de cargador Pares controlados, doble tab

Posición del cuerpo. Medidas generales de seguridad. Mejoramiento de la posición del cuerpo y las manos Presión sobre la cola del disparador Respiración Fijación de la vista Tiro de combate con mano inhábil. Manipuleo y manejo general del arma con una sola mano

Tiro. Medidas generales de seguridad Tiro combinado. transicion de arma primaria (escopeta) y secundaria Tiro de emergencia con escopeta Soluciones para las trabas de las diferentes armas Tiro compensado Pista de reacción con diferentes obstáculos (uso de todas las armas institucional) Caídas tanto frontal como de espalda Búsqueda de parapeto

Arma reglamentaria. Medidas generales de seguridad Repaso de características fundamentales de las armas de dotación policial. Funcionamiento Despiece (para familiarización del armamento de uso diario como escopeta, FMK3, pistola Browning, Bersa)

Principal funcionamiento del F.A.T.S. (sistema de entrenamiento de arma de fuego - stand de tiro virtual) Medidas generales de seguridad Reconocimiento de errores de empuñamiento desde el desenfunde del arma hasta el momento del disparo, como también de la presión de la cola del disparador. Entrenamiento en diferentes escenarios. Identificación de amenazas Parapetos.



RESOLUCIÓN CONJUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nº

1725

SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SEGURIDAD Nº

359

Ref Expte Nº 46-25 183/06 y Cpo 1

Código: 3.33

Espacio Curricular: FORMACIÓN FÍSICA POLICIAL III

Teoría del entrenamiento anatomofisiológicos de las actividad física. Nutrición deportiva proceso de nutrición Pirámide de alimentación Grupo de alimentos Lesiones deportivas Sus cuidados

Gimnasia. Combinación de diferentes destrezas aprendidas en los años anteriores Flic - Flac Mortal Sus variantes Continuidad de la gimnasia con aparato Diferentes niveles de dificultad

Atletismo. Preparación física general Metodologías de entrenamiento sobrecarga, polimetrias, multisaltos, transferencias Carrera medio fondo 800 mts y 1500 mts Salto en largo diferentes técnicas. Lanzamiento de bala. Prueba de 3 000 mts y 5 000 mts (resistencia) Destrezas policiales.

Natación. Técnica de espalda respiración, sus variantes Batidos Barrido Técnica de pecho respiración, sus variantes. Batidos Barrido. Ingresos de agua. sus variantes.

Vida en la naturaleza. Orientación sin brújula y nocturna. Armado de refugio. Sus variantes Campamento volante Coordinación y colaboración con otras unidades especiales de la institución

Código: 3.34

Espacio Curricular: AIKIDO III

Técnica de defensa contra más de un agresor. Combinación de las técnicas en diferentes terrenos y situaciones torsión de muñeca Derribo de cadera Estrangulaciones Proyección del cuerpo Lances Retenciones e inmovilización

Lucha cuerpo a cuerpo. Técnicas y tácticas de inmovilización piernas, brazos, cuello, paralización de la columna y sistema nervioso

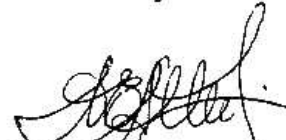
Técnicas de defensa para desarme de armas. Técnica contra corte de cuchillo corte descendente (SHOMEN UCHI) Corte diagonal (YOKOMEN UCHI) Puñalada directa al estómago. Ataque con arma de fuego de frente y de espalda (KOTEGAESHI)

Técnica de inmovilización y conducción con tonfa. Uso básico Conocimiento Aplicaciones en la defensa y contraataque Aplicaciones estáticas y dinámicas

Técnicas anti - rehen. Técnicas de inmovilización Técnicas de conducción Técnicas de reducción. Combinación de las técnicas en diferentes terrenos y situaciones






Prof. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta